

Preguntas con respecto a métodos y técnicas de buceo

¿La tarjeta dive card cubre el buceo solitario?

Sí, básicamente el buceo solitario, como práctica de buceo, está cubierto. No obstante, en las condiciones del seguro se observa que las garantías del seguro quedarán excluidas cuando de forma dolosa o gravemente negligente se dejen de observar las recomendaciones de las asociaciones internacionales de buceo deportivo comúnmente reconocidas. Las recomendaciones se centran sobre todo en el equipamiento adicional que se utilice, a la boya de superficie o al soporte en superficie. Puedes consultar en tu asociación de buceo los estándares y directrices concretas que son de aplicación. En cualquier caso te recomendamos que hagas un curso de buceo solitario.



¿La tarjeta dive card cubre el buceo técnico?

El buceo técnico está básicamente cubierto por la tarjeta dive card. No obstante, las condiciones del seguro exigen que se cuente con una correspondiente formación acreditada (Parte 3, 4.1.2.3.) y se observa que las garantías del seguro quedarán excluidas cuando "de forma dolosa o gravemente negligente se dejen de observar las recomendaciones de las asociaciones internacionales de buceo deportivo comúnmente reconocidas (...)" (Parte 3, 4.1.2.1). Puedes consultar en tu asociación de buceo los estándares y directrices concretas que son de aplicación.

¿Existe un límite de profundidad?

No, no existe ningún límite de profundidad explícito. No obstante, en las condiciones del seguro (Parte 3, 4.1.2.1) se observa que las garantías del seguro quedarán excluidas cuando "de forma dolosa o gravemente negligente se dejen de observar las recomendaciones de las asociaciones internacionales de buceo deportivo comúnmente reconocidas (...)" . Puedes consultar a tu asociación de buceo cuál es el límite de profundidad que se recomienda para ti, correspondiendo con tu grado de formación. Por lo demás: Si te resulta de aplicación una recomendación de profundidad de

35 metros y por descuido llegas a sumergirte a 40 metros, esto todavía no se calificaría como conducta gravemente negligente.

¿Es necesario una tarjeta de certificación para la validez de la dive card?

Las condiciones del seguro sólo exigen que se cuente con una formación acreditada en el caso del buceo técnico, es decir, para inmersiones en las que se utilicen otros gases para respirar que el aire comprimido o el aire enriquecido con oxígeno (nitrox) (SAB 4.1.2.3).

No obstante, quedan excluidas inmersiones en las que de forma dolosa o gravemente negligente se dejen de observar las recomendaciones de las asociaciones internacionales de buceo deportivo comúnmente reconocidas (SAB 4.1.2.1).

Aunque no se exige explícitamente una tarjeta de certificación para practicar el buceo solitario, la espeleología submarina o el buceo con traje seco, fundamentalmente nosotros recomendamos realizar inmersiones sólo en atención al respectivo nivel de formación y / o experiencia de cada buzo.

¿Qué quiere decir que tengo que atenerme a las "directrices de las asociaciones internacionalmente reconocidas"? ¿Qué asociaciones son? ¿Tengo que estar asociado/a en tal asociación?

El motivo para esta fórmula es que no compete a aqua med ni a ninguna compañía de seguros el establecer las reglas sobre el buceo. Este cometido corresponde a las asociaciones que tienen competencia en la formación y que llevan realizando esta tarea dentro del marco autoregulator de la práctica del buceo desde hace décadas, con mucho éxito, garantizando la seguridad de todos los buceadores y evitando en gran medida las injerencias del estado. Además, con el paso del tiempo estas reglas están sometidas a cambios. Gracias a la fórmula arriba indicada las condiciones del seguro se actualizarán siempre de forma automática - adaptándose a los estándares de las asociaciones vigentes en cada momento. Al mismo tiempo permite excluir las formas de buceo realmente extremas (como por ejemplo inmersiones a 80 m de profundidad con aire o con una PO2 de 2,0 bar). Esto interesa a la comunidad de asegurados, pues evita que algunos pocos, dispuestos a asumir altos riesgos, empujen al alza las primas del seguro para todos los demás.

En el caso de las enunciadas "asociaciones internacionalmente reconocidas", se trata de todas las asociaciones

Versión 10/2018

agrupadas en la EUF (European Underwater Federation/ www.euf-certification.org), la CMAS (www.cmas.org) y el WRSTC/RSTC (www.wrstc.com). Casi todas las asociaciones de buceo mayores que existen en el mundo están adheridas a estas tres organizaciones. Entre ellas la PADI y la SSI. La referida regulación también comprende los programas de apnea / buceo libre y de buceo técnico de las susodichas asociaciones, al igual que las extensiones de buceo técnico de estas asociaciones y de las asociaciones que tengan acuerdos de equivalencia con aquellas, aunque en este caso sólo en las extensiones previstas en dichos acuerdos.

Para poder invocar los estándares de una respectiva asociación, no es necesario tener una tarjeta de certificación de la misma, o ser miembro de ella. (¡Excepción: para la práctica del buceo técnico se requiere una formación acreditada!)

¿Estoy cubierto cuando yo mismo he ensamblado mi equipo de buceo (por ejemplo 1ª y 2ª etapa) + no estuviera probado con arreglo al certificado CE?

Las condiciones del seguro no exigen que se certifique el equipo de buceo. No obstante, nosotros consideramos que la certificación (CE) de los equipos de buceo es algo eminentemente aconsejable y te recomendamos que observes las indicaciones de los fabricantes. Lo mejor es que consultes directamente al fabricante si las componentes que estás usando son técnicamente compatibles.

